

SALTA, 06 MAYO 2026

RES. H. N° 0527-26-

Expte. N° 56/2026 – HUM -UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Lic. Jonás Alejandro Zandanel para asignatura de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Marcela Victoria Zerpa; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** solicitada en asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Marcela Victoria Zerpa.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** realizada durante el **período lectivo 2025** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JONÁS ALEJANDRO ZANDANEL	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	27/03/25 al 31/03/26	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa